

# NOTAS

## NOTAS SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS DE HISTORIA LITERARIA (DESDE LA PERSPECTIVA DEL CASO DE CHARCAS)

### 1. ENSAYO DE UBICACIÓN DENTRO DE LA HISTORIOGRAFÍA CULTURAL

Ateniéndonos al ámbito latinoamericano, no es mucho lo escrito acerca del entronque de lo literario en lo cultural; no se pida, pues, a lo que sigue un refinamiento que no puede ofrecer. Me contentaría con señalar algunas zonas de interés, o de perpleja problematicidad; apenas si podría aportar elementos constructivos.

La mayoría de quienes investigan demuestran escasa inclinación a 'teorizar' sobre lo que hacen (acaso porque lo consideran, en el fondo, poco o nada remunerativo para la disciplina). Contrayéndonos a lo boliviano, la ausencia de reflexión parecería todavía más apabullante.

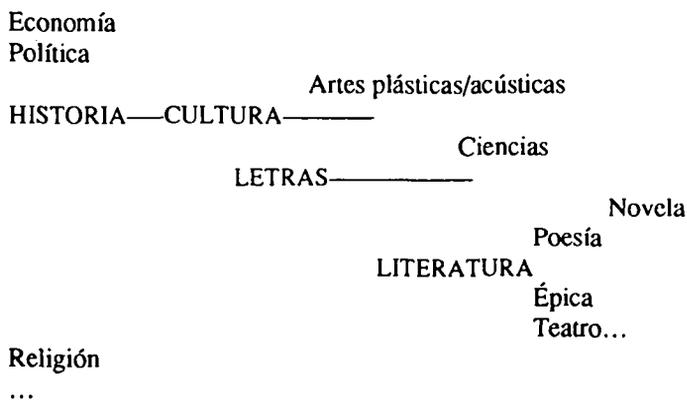
Para empezar, no andamos mejor en claridades a la hora de delimitar lo 'cultural' mismo; se manejan, básicamente, dos paradigmas de "cultura" (que proceden, responden y reflejan sendas tradiciones): los que arrancan, respectivamente, de la antropología y de la historiografía. El primero, no sólo es mucho más abarcador que el segundo, sino que prácticamente no deja nada humano fuera de su vallado (todo es 'cultura': religión, política, economía, estructura social...); mientras que se distingue por su *Facticidad* (el desaparecido historiador chileno Góngora ha hecho notar, sagazmente, que puede meramente significar una "situación cultural"), el otro lo hace por su *selectividad*, lo que equivale, entre otras cosas, a que uno se niega a introducir criterios preferenciales, en tanto que el otro hace hincapié precisamente en las 'excelencias' percibidas. No hace falta subrayar que el primero se distingue por su enfoque *cuantitativo, acumulativo o descriptivo*; el segundo, por el contrario, tiene su fuerte en lo *cuantitativo, normativo y evaluativo*. El primero, si adopta criterios, son los internos al universo cultural analizado; el segundo puede permitirse hacerlo con los de mundos exteriores. Tampoco podría sorprender que mientras el concepto

antropológico de cultura es, de raíz, *relativista* o, siquiera, *relativo*, la tradición historiográfica o humanista maneja otro *valorativo* o *crítico*.

Todo lo anterior debe aplicarse, como todo a la parte, al panorama literario: y hay que señalar que la filología, por su lejana matriz humanista, arranca del paradigma historiográfico; pero con el transcurso del tiempo y con los destinos —de signo opuesto— de ambos paradigmas, el antropológico también ha echado pie (desde la llegada de la onda positivista) en la parcela literaria; más adelante tendremos ocasión de comprobarlo en un caso concreto.

Que las dos tradiciones estaban destinadas desde sus orígenes a un enfrentamiento (o si a tanto no llegaban, por lo menos a una confrontación), podrá comprenderlo quienquiera que pare mientes en que, mientras las ‘humanidades’ se alimentaban no sólo de colectividades alfabetas, sino precisamente de sus manifestaciones ‘letradas’ o ‘literarias’, la antropología contemporánea a ellas (para dejar de lado los atisbos de la antigüedad grecorromana) nació del contacto con pueblos ágrafos; y el que hoy se hable de ‘literaturas orales’ me parece que de ninguna manera puede tomarse como la solución al anterior nudo gordiano ...

El siguiente esquema, que parte del paradigma humanista y restrictivo de ‘cultura’, acaso pudiera ayudarnos a tomar una conciencia más clara del ‘lugar propio’ genérico de una historiografía literaria:



Con este esquema sólo pretendo *situar* el campo de “lo literario” (y orientarme respecto a él); por lo que atañe a la “historia literaria”, parece que en realidad la única discrepancia reside en si su ámbito abarca desde LETRAS o hay que restringirlo a la LITERATURA, dándole en este segundo supuesto un sentido reductivo. Por ejemplo, cuando se hace equivaler lo

'literario' al "imaginario social escrito y oral" (GONZÁLEZ, 1985, 43); o cuando alguien escribe:

Los hechos de la filología, la etnología, la sociología, la economía política entrarán en nuestra historia en la medida en que antes hayan entrado en la conciencia creadora de hombres que estén contándonos una experiencia. Ni siquiera nos ocuparemos de los fenómenos culturales próximos a la literatura: folclor, oratoria, periodismo, filosofía, crítica ... (ANDERSON, 1965, I, 8).

En otros términos: ¿podemos llamar 'historia literaria' a lo que otros titulan 'historia de la cultura' (por ejemplo, HENRÍQUEZ, 1964 y CLISSOLD, 1967, aunque bajo tal etiqueta incluyen también las artes plásticas y musicales, que no suelen entrar dentro de lo 'literario')? A fin de cuentas, acaso sea ésta la diferencia que trasmite la pareja de etiquetas *historia de la literatura - historia literaria* ... aunque también es bueno reconocer que prácticamente todos hacen de su capa un sayo (p. ej. para GONZÁLEZ, 1985, ambas nociones son sinónimas). Llegados a este punto, vemos que no hay normas imponibles, sino solamente opciones más o menos plausibles y argüibles, escogiendo de entre las *prácticas* vigentes la que uno tiene por más aceptable o productiva; y vale la pena decir que buena parte de las conflictivas nociones coexistentes en el manejo del término "literatura" (y de su derivado "historia literaria") arrancan de –y reflejan– las del lenguaje corriente, recogidas por cualquier diccionario.

Debo aclarar que en las páginas que siguen entiendo por "historia literaria" (y por "literatura", su objeto material) la que se ocupa de las *Letras*, es decir: de la *cultura escrita* o *literaria* de una determinada colectividad; abarca, por consiguiente, lo que hoy se suele entender por "literatura"; pero también otras parcelas como el "pensamiento" y la "ciencia", además de la viejísima "filosofía". Si queremos decirlo en negativo: es lo que queda de la "historia de la cultura" una vez le hemos sacado la música y las artes plásticas. Esta opción cuenta con precedentes ilustres (tan ilustres como la contraria): el de quienes equiparan "fuentes escritas y textos" con "literatura" (CURTIUS, 1984, I, 31)? Y sin ir tan lejos ni en el tiempo ni en el espacio, hay quien considera defendible abarcar, bajo la etiqueta de "literatura peruana y materias afines" toda la "cultura peruana escrita y publicada" (ROMERO, 1966, 5); una iniciativa continental delimitaba también la "literatura" con amplitud, incluyendo los siguientes géneros: novela y cuento, poesía, crítica literaria, teatro, oratoria, epistolografía, ensayo e historia (*Diccionario*, 1968, VII); y desde no hace mucho contamos con una atractiva propuesta ecuatoriana para el siglo xvii que también está construída desde estas premisas (RODRÍGUEZ, 1980).

Y dentro del recinto boliviano, la comprensión amplia de la “literatura” cuenta con antiguos antecedentes. A mediados del siglo pasado, el autor de la primera historia de Bolivia entendía por literatura “no sólo las producciones poéticas ..., sino también la expresión de todas las ideas que, [...] toman una forma y un colorido especial [...]; comprendemos, pues, la filosofía, la historia, la crítica, la política y, por decirlo de una vez, todo el saber humano, excepto las ciencias exactas, cuyas verdades [...] no varían en su expresión, ni toman el tinte [...] de una época ni de una nación” (CORTÉS, 1981, 257). Mucho más cerca de nosotros, el primer tratamiento sintético –pero específico– de la literatura colonial, sin declaración abstracta explícita, resulta inequívoco a la hora de definir el corpus: bajo la oferta de un “esquema de la literatura” colonial boliviana, se nos dan sendos capítulos sobre poesía, teatro, historia, relatos de viaje, estudios sociales y económicos y estudios de ciencias (GISBERT, 1968). Otro, todavía posterior, también sustenta un ámbito ampliado del concepto actual de literatura que, “partiendo del concepto de que la literatura es el arte que emplea el lenguaje para obtener valores estéticos, no sólo se incluyen las obras de creación, sino también aquellas de prosa reflexiva o recreativa –ensayo, historia, biografías, memorias–, que encierren algunos definidos valores estéticos” (SILES, 1975, 17). Debo reconocer que el espacio ‘literario’ que propongo trasciende incluso estos últimos linderos, pues no se restringe al componente específico estético (efecto que no buscan conscientemente géneros como la prosa científica, la filosófica o la teológica).

Acaso pueda tener alguna utilidad aludir a otra bi(tri) furcación terminológica emparentada con la nuestra: la que obliga/permite escoger entre la historia de la “filosofía” y la del “pensamiento”; quien se inclina por el segundo término ve en esta etiqueta la ventaja de que “al ser más lata y flexible, introduce la suficiente ambigüedad como para alejarnos de las inevitables discusiones que el empleo del término ‘filosofía’ habría de suscitar”, aunque sin renunciar por ello a dar su propia versión de lo que otros entenderían por una “historia de las ideas” (ABELLÁN, 1979, I, 14). Lo que aquí se dice de la (historia de la) “filosofía”, podemos también entenderlo con respecto al mismo enfoque de la “literatura” y lo que se atribuye a la del “pensamiento”, apliquémoslo a la “literatura”.

¿Qué podría oponer la opción propuesta a la argumentación de quienes siguen prefiriendo una definición reductiva de “literatura”, escribiendo “historias” de la misma? Si acaso, sólo una observación: referido el problema a los siglos coloniales, parece que es dado verificar la noción de “prosa artística” (o con “voluntad de estilo”) más allá de los géneros hoy consagrados como ‘literarios’, lo que da a la noción de

“literatura” de aquella época un ámbito genérico más amplio que el de nuestro siglo. En este sentido, la ampliación del ámbito de “lo literario” tiene a su favor una cierta congruencia sincrónica con la sociedad cuya literatura se propone analizar.

## 2. ¿CÓMO DELIMITAR EL ÁMBITO DE LA HISTORIA LITERARIA?

Suponiendo que ya sabemos qué géneros puede abarcar y qué linderos establecer, todavía nos queda la aplicación de la opción anterior a un ámbito social histórico concreto.

Un primer criterio de amplia aplicación es el *filológico*: el uso de una determinada lengua establecería las fronteras del corpus; este criterio, en palabras de quien lo aplica, “nos parez o más científico, xa que o idioma é o estormento da literatura” (CARBALLO, 1975, 11); y también en el caso hispanoamericano: “en una historia de los usos expresivos de la lengua española en América, corresponde escuchar solamente a quienes se expresaron en español” (ANDERSON, 1965, I, 8). Claro que, bien mirado, el criterio lingüístico presupone tácitamente otro: la pertenencia de un escritor a una colectividad histórica que, por tener determinada lengua como propia, es la que maneja habitualmente; es decir, una pertenencia *lingüística* a un ámbito cultural. Esto permite decir a Carballo que cuando García Lorca escribe los “Seis poemas galegos” no por ello se transforma en “escritor gallego” ni pasa a formar parte de la “literatura gallega”, ya que tiene su propio ámbito de pertenencia lingüístico-literario; o que *La colmena* de C. J. CELA, por más que éste haya nacido en suelo gallego, tampoco pertenece a la literatura gallega: su autor, al escribirla en español, ha optado por otro ámbito de pertenencia.

Quedan dudosos, aquellos casos de escritores que han producido en su lengua de origen y en otra: cabría, acaso, aplicar criterios subsidiarios de *proporcionalidad relativa* (¿qué significa la producción en la lengua pertinente respecto de la producción total del autor?) o de *preeminencia cualitativa*. Pero parece claro que esta casuística periférica debe y puede encontrar solución coherente a la luz del criterio filológico básico.

En la(s) literatura(s) iberoamericana(s) colonial(es), apropiada(s) in *totum* por las literaturas ‘nacionales’ de los estados criollos sucesores, se hace cuesta arriba aplicar el criterio filológico, por ejemplo a los indios o mestizos que dejaron alguna producción en lenguas americanas: pensemos, por ejemplo, en la poesía de Wallparrimachi o en la pieza *Atau Wallpaq p’uchukakuyninpa wankan* o el *Ullanta*: ¿pertenecen a la literatura

qhishwa, a la boliviana/peruana, a la hispanoamericana? O, saliendo del ámbito indigenista, cuando sabemos que el autor A. Costa du Rels escribió la mayor parte de su obra en francés: ¿puede ser adscrito a la literatura boliviana? Son preguntas cuya primera respuesta sólo puede tomar la forma de debate. Por de pronto, parece claro que la noción de “literaturas-estado” o “literaturas nacionales” (implantadas en América más a rajatabla que en la misma Europa que les dio el ser), no puede ser la más apta para clarificar la casuística cuando se trata de estados plurilingües y pluriculturales ... Cuando se niega a los qhishwa o aymara construir su propio ámbito literario en nombre de la “unidad nacional” (aun segregándolos de sus ‘connacionales’ ciudadanos de estados vecinos) y al mismo tiempo se propugnan conceptos como el de “literatura hispanoamericana” o incluso, simplemente de “literatura española” o “hispanica” (aplicando estrictamente el mencionado criterio filológico) ..., nadie podrá negar que estamos ante tendencias y ‘proyectos’ incompatibles. Pero el embrollo no afecta solamente al español.

Si quisiéramos construir las categorías adoptando un horizonte de visión simplemente planetario, habría que reconocer que la lengua no es (¿todavía?) el *único* criterio individualizador de las literaturas: nadie entiende por literatura “inglesa” o “francesa” las que utilizan como instrumento lingüístico el inglés o el francés (desde Gran Bretaña y Francia a los Estados Unidos, Canadá y Haití, pasando por la India y buena parte del Africa). ¿Por qué no se ha unificado el modelo de definición lingüístico? Probablemente porque hay que ver el funcionamiento de la lengua en la economía literaria sólo como *uno de los* componentes culturales del autor; y aunque el colonialismo haya extendido enormemente por el mundo las lenguas propias de los colonizadores, no ha conseguido borrar por completo el resto de los rasgos individualizadores de las poblaciones colonizadas, de manera que quepa diferenciar ‘culturalmente’ (por tanto, también ‘literariamente’) el inglés de un autor de Liverpool del de autores de Filadelfia, de Nairobi o de Bombay. Y en esta misma medida seguirían siendo plausibles etiquetas como “literatura estadounidense”, “literatura nigeriana”, “literatura angloindia”, etc.

Más cerca de nosotros, tenemos el caso del portugués: existe una “literatura portuguesa” y una “literatura brasileña”, sin que por el momento quepa vislumbrar –lo mismo que con el español– un solo ámbito de creación literaria. Una ‘literatura’ es, además de una lengua, también un público lector, una crítica, unas revistas, unas editoriales, unos premios, etc. Y si alguien me apurara, me atrevería a decir, simplemente, que los miembros creadores de una literatura son quienes aceptan la complicidad de asumir, desde las letras, un proyecto histórico; ahora bien, este pro-

yecto, que desde la independencia ha pasado convencionalmente por las fronteras de los estados, algún día puede también pasar por otros linderos más amplios. Fenómeno, pues, que rebasa ampliamente el ámbito literario, dependiendo de bastantes otras variables.

A propósito de lo que antecede, cabe observar que cuando se adopta la noción amplia de "literatura" y de "historia literaria", los argumentos en favor del criterio filológico pierden una parte de su fuerza: cuanto mayor sea el peso que el 'contenido' tenga sobre la 'forma', tanto más indiferente será el común denominador lingüístico. De todas formas, no debe creerse que esta relativización pueda llegar a hacer tabla rasa del componente, lingüístico: en primer lugar, porque para las obras estrictamente 'literarias' la lengua siempre será determinante; en segundo lugar, porque los títulos de adscripción de las piezas están sometidos a la misma jerarquía descendente (esto quiere decir que sólo puede tratarse de piezas escritas por autores nacidos/residentes en el espacio histórico de referencia); y finalmente, porque las piezas incluídas no pueden representar más que una franja cuantitativa y cualitativamente marginal dentro del corpus.

Todo lo anterior tiene también que ver con las más o menos pintorescas peleas por la adscripción de autores a una o a otra literatura, agravadas en casos de escritores transterrados o 'translingüístizados' (peleas sí, pero siempre bajo la premisa indiscutida de que no hay autor ni obra desligados de un determinado 'ámbito literario' o 'literatura' a través, siquiera, del cordón umbilical-lingüístico). Y a propósito de este aspecto, me parece interesante la observación de un editor suizo (de origen croata): distanciándose de lo que tiene por un desenfoque de las aludidas polémicas, a causa de sus motivaciones frecuentemente chauvinistas (es decir, extraliterarias), no por ello echa por la borda la cuestión de la adscripción: para él la pregunta pertinente es si y cómo el (los) ambiente(s) vivido(s) ha(n) dejado su huella en el mundo literario creado por el escritor (DIMITRIJEVIC, 1986, 82-83). Y el autor pertenecería al mundo/literatura que recrea en su obra. Me parece un criterio también digno de consideración, si se sitúa en su propia órbita.

### 3. AUTOCTONISMO/RECEPTIVISMO EN HISTORIA LITERARIA

En la medida que aspira a algo más que a almacenar nombres, fechas y títulos, a la historia literaria se le presenta el problema de definir las 'unidades de medida' (y en la base de todo, quizás simplemente los 'gustos') para juzgar las obras, los autores, las escuelas y movimientos. Y

como parte de él, el de preferir una perspectiva *endógena* o *exógena*; o, lo que viene a ser lo mismo, a una escala de referencia *universalizadora* o *localizadora*. Dando por supuesto que no valdría la pena discutirlo si se tratara de una disyuntiva absoluta, no se podría decir lo mismo entendiéndolo como opciones de posible predominancia o hegemonía.

Aun refiriéndose a una cultura ‘metropolitana’ como la española, no hace mucho se ha defendido el metro endógeno como el adecuado o pertinente para una “historia del pensamiento” español (que no lo desvirtúe, desenfoque o tergiverse); esto impondría –según su representante– una especie de ‘coeficiente de ajuste’, que él define así: cualquier tema debe enfocarse “a la luz de nuestra propia evolución cultural”; sólo así cabría contribuir a una sana personalidad ciudadana, superando la retórica o la demagogia nacionalistas y desempeñando más adecuadamente la función de alimentar la “conciencia nacional” que ha solido encargarse a la historia de la literatura. En definitiva se trataría de adaptar el instrumental metódico a la materia prima que se trata de enjuiciar (ABELLÁN, 1979, I, 14-15, 74).

Partiendo de la pregunta fundacional orteguiana (¿qué es España?), Abellán considera que la “historia del pensamiento español” sólo puede contestarla estudiando “nuestra tradición intelectual”; pero como “en la tradición española hay para todos los gustos y para todas las ideologías”, sólo cabe una lectura integradora de la misma; pero sin renunciar por ello (yo añadiría: siquiera como premisa hipotética) a la aspiración de reencontrar y reasumir “el sentido de nuestra personalidad colectiva y de nuestra identidad como pueblo”, gravemente amenazadas por la despersonalización invasora desde fuera y por la “desespañolización” de cuarenta años de dictadura.

Y puesto a describir en positivo las tareas de su proyectada “historia del pensamiento” anota que se trata de

presentar la tradición nacional ..., destacar los aspectos valiosos y continuos de todo el esfuerzo de las generaciones que nos han precedido; llamar la atención sobre el valor fecundador de la tradición como agente modelador y potenciador del pensamiento individual. La tradición puede hacer esto porque es un todo orgánico, sistemático, una totalidad en la que las partes son solidarias entre sí, una totalidad en la que no cabe destacar unas partes con detrimento de otras sin atentar, al mismo tiempo, contra su naturaleza... de esta totalidad orgánica no se puede negar nada sino los abscesos necrosados; ella es la que responde a todas las cualidades positivas de nuestro carácter (ABELLÁN, 1979, I, 17-19).

En un contexto americano y referido ya directamente a nuestro tema, me parece que no anda muy lejos de la propuesta española esta chilena: una historia literaria debería permitir

saber qué ha sido, qué es, en realidad, nuestra tierra, nuestra gente; cómo se ha formado, qué piensa, qué siente; cuáles son, en el fondo, sus esperanzas, su debilidad y su fuerza; qué cambios ha experimentado a lo largo del tiempo, a qué se han debido estos cambios; desentrañar, en suma del 'eterno torrente de las apariencias' la línea esencial, el hilo conductor, para conocerlo, juzgarlo y guiarse: he aquí, en la mentalidad del escritor, el *substratum* político y sociológico (ALONE, 1945, 13-14).

#### 4. FACILITAR LA PERSISTENCIA APROPIADA DEL PASADO

Todos podemos saber de las inmensas fuerzas amnésicas activas en nuestros pagos (y en muchos otros); y cualquier pasado sólo puede sobrevivir cuando es asumido personalmente por alguien: en esto consiste cabalmente la tradición, de manera que las dimensiones de ésta marca las de aquél. Esto vale tanto para cualquier reflexión histórica genérica como para la específica de las tareas por cumplir por la historia literaria.

La historia literaria también debería contribuir, con la labor sobre su patrimonio propio, a aquella asunción y que el mexicano O'Gorman describe así:

el lector emprende un viaje al pasado para después regresar enriquecido con la nostalgia de unas formas de vida al parecer muertas; pero aparentes y actuales en tanto que despiertan el sentimiento de que se vive no sencillamente de lo pasado, y esto es decisivo del pasado, que no es un pasado cualquiera, *sino que es un pasado propio*. En este consiste la experiencia vital de la historia; en esto radica la más profunda y, en realidad, única misión del saber histórico, porque gracias a esa convicción, a ese sentir el *pasado como algo propio* es posible referir ese conocimiento a lo más íntimo y definitivo del sujeto, que es su ser (ORTEGA, 1972, 21).

¿Hasta dónde el pensamiento boliviano (y, más general, el iberoamericano) está en condiciones de apropiarse el pasado (literario) colonial? Mientras sea tenido como algo objetivamente *superado* no parecen quedar muchas posibilidades de interés, condición previa para cualquier posible conocimiento y su hipotética apropiación ...

Lucha contra el olvido o la enajenación del pasado. Lucha contra el presentismo, mutilación y empobrecimiento del ser humano; pero cabe preguntarse; ¿quién será capaz de librarla? Uno de los pocos grandes historiadores cristianos latinoamericanos de nuestro siglo participa por supuesto del antipresentismo de O'Gorman: hablando del catolicismo progresista reciente, no retrocede en vincular su "ansia por renegar de todo

vínculo interior con ese pasado” con el “resentimiento” (todo lo contrario de la apropiación) y con “la pérdida de la vinculación católica al pasado” (GÓNGORA, 1977, 126-127); pero introduce frente a él un matiz que me parece de enorme trascendencia: “de sí mismo, *el pensar histórico no puede alcanzar a fundar valores, finalidades o ideales de cultura*. En la medida que ello es posible, surgirían de estratos más profundos, y se expresarían en religión, poesía o filosofía, y en las formas de vida que de allí surgieran” (GÓNGORA, 1987, 172).

En este deslinde encuentro una clari vidente destilación de la milenaria sabiduría cristiana, que impone distanciamientos de la sabiduría ‘pagana’; pero para lo que aquí cuenta, vale la pena tomar nota que cuando otorga a la “poesía” privilegiada capacidad creativa, acaso podamos extender la categoría al ámbito ‘literario’ estricto; y entonces, la historiografía literaria también estaría, teóricamente, en condiciones de transitar el pasado para allanar el camino de su apropiación fecunda. Y, si no queremos confiarle tan encimadas tareas, quedémonos con la más modesta de una ampliación del horizonte vital del lector; pero acaso no sea necesario renunciar a lo que nos propone Góngora cuando asienta sin pestañear que “sin primado de la contemplación sobre la acción exterior no hay cultura ni verdadero humanismo” (GÓNGORA, 1977, 173): ¿no está también mostrando una parcela de trabajo a la historia literaria? Siendo la gozosa “contemplación” una de las funciones tradicionalmente asignada a la aproximación a la obra de arte, ¿no le cabrá a la historia literaria la tarea ancilar de prepararla, documentarla e ilustrarla?

### 5. ¿CANTIDAD O CALIDAD?

No hay por qué repetir lo ya apuntado al comienzo sobre los dos paradigmas de cultura: el ‘humanista’ y el ‘antropológico’; el selectivo-cualitativo-crítico y el registrador-cuantitativo-relativista. También aquí conviene recordar que por lo general no se suelen oponer necesariamente modelos puros, sino combinaciones, en proporciones desiguales, de ambos ingredientes. También me parece que se negaría a sí misma cualquier historia literaria que renunciara radicalmente a toda labor de selección o de enjuiciamiento cualitativos; o que adoptara por único criterio de ‘representatividad’ el eco y la acogida que cada obra o autor han tenido en su época (como si la *única* prueba del ‘valor’ de una obra literaria fuera el haber satisfecho los gustos del público de su época). Pero por la otra vertiente, también debemos precavernos de erigir los ‘gustos’ y criterios del historiador literario en criterio final de valoración: con ello

infringiríamos precisamente aquella necesidad de trascender los límites del presente.

Si filología es amor al texto, no puede dejar de ser también algún tipo y medida de amor a la época (y a la sensibilidad individual) en que nació, con todas sus posibles facetas 'oscurecidas': y entonces ¿cabe amarla sin caer en alegatos nostálgicos? (GONZÁLEZ, 1987, 217). Habría que empezar discriminando textos conformistas y textos rebeldes en relación con el cuadro general vigente en la época colonial: aunque costaría saber por qué, parece estar escrito que los primeros han de chocar más con nuestra sensibilidad actual, mientras que se nos ha de hacer mucho más fácil la 'conexión' simpática con los segundos, viendo en ellos atisbos pioneros de nuestros dogmas (¿límites?).

Pero más en general, hay que reconocer que esto no siempre es fácil, aun después de haberse despojado de la ingenua petulancia de creer que el nuestro es el 'mejor de todos los tiempos' (una especie de consumación escatológica). Bajo el presupuesto de que los productos literarios coloniales no tienen nada valioso que enseñarnos ni ofrecernos, se hace realmente difícil atisbar una justificación plausible de cualquier estudio. Acaso la actitud más honesta, productiva y recomendable sea la de un cierto escepticismo, vacunado contra conservadurismos y progresismos, dispuesto a acercarse a las obras literarias coloniales como productos de su época, de desiguales excelencias formales (que habrá que aquilatar con amplitud de registros) y con unos mensajes que deberían resultarnos tanto más incitantes cuanto más nos hagan presentes cosas, actitudes y valores que, de ellos a nosotros, acaso se hayan ido esfumando.

Historia literaria: ¿espejo de lo que hubo en determinado momento o selección crítica? Lo primero asegura, sin duda, la materia estudiable, mientras que lo segundo puede amenazar con tener que dejar en blanco épocas, estilos y escuelas enteras; esto segundo resulta especialmente grave para las "literaturas nacionales", reacias a reconocer altibajos de calidad o huecos en una presunta galería ininterrumpida de la 'literatura universal'. Unos prefieren tender un piadoso velo de silencio sobre lo que no llena ciertos requisitos o niveles de calidad; otros creen que, bueno o malo, hay que hablar de lo que existió, sin practicar selecciones ahistorizadoras y falsamente autogratificantes (por ejemplo, ANDERSON, 1965, I, 7; ROMERO, 1966, 6).

No hay ni pueden haber fórmulas mágicas plenamente satisfactorias, pues cada tendencia tiene sus lados flacos; por mi parte me atengo a lo expuesto por uno de los maestros de la historiografía literaria catalana:

Una història literària no sempre té la sort d'acotar obres destinades a ésser immortalitzades en una antologia. S'ha de limitar molt sovint a posar en relleu tots els intents, encara que siguin fallits, de marcar una actitud renovadora; a la captació de les línies de força que es dibuixen en els períodes aparentment estèrils, i a destacar les influències que, en actuar sobre ressorts rovellats, acabaran per treure'ls de la inèrcia. Tot allò que contribueixi a indicar la pressió d'un ambient cultural pot tenir valor. Els canvis de postura en la història moltes vegades són induïts, com en física, per corrents de sentit contrari al de llur resultat. Si els volem apreciar en llur gestació, no podem desdenyar temptatives portades a terme molt sovint contra el corrent, només perquè no s'enquadren en les nostres taules de valoració literària ... (Rubió, 1984, II, 243).

No hay duda que en la inclinación del historiador literario a una u otra de las dos posibilidades jugará un papel importante el 'estado de salud' de la literatura en que trabaje: cuanto mejor sea éste y cuanto más 'normal' haya sido su desarrollo, más tenderá a aplicar una estricta selección de calidad. Rubió trabaja, por el contrario, sobre la literatura catalana y dice lo que dice a propósito de una época (la conocida como "de decadencia"), que requieren de mayor 'misericordia'. Hablando de la literatura hispanoamericana en general, también hay quien opta por el criterio 'comprensivo' (ANDERSON, 1965, I, 7). Y ¿quién dudará que la literatura colonial boliviana también pide un tratamiento de este tipo? Aunque no fuera más que por aquel criterio 'endógeno' postulado por Abellán para el pensamiento español.

## 6. ¿RECEPCIÓN O CREACIÓN?

He aquí un último par de opciones que se abren a la historia literaria. La primera, partiendo del concepto de "literatura universal", reduce el estudio de las literaturas no vanguardistas a documentar el impacto y el eco que las diversas y sucesivas olas creativas han dejado en la periferia. La segunda, fruto de reacciones 'nacionalistas', se niega a la anterior operación y pretende encontrar en el espacio de estudio reacciones, matices, desviaciones de los movimientos 'metropolitanos' hegemónicos; tiene más de deseo que de conclusión *a posteriori*. Como postulado abstracto, puede resultar tan respetable como el que quiere descartar; lo peliagudo puede presentarse a la hora de enfrentarse con períodos y espacios históricos concretos, pues no me parece que esté escrito en ninguna parte que lo que uno desea tenga que darse siempre y en todo lugar.

También aquí me parece preferible una vía media, que se aparte tanto del 'provincianismo' chauvinista y encuevado como del 'provincianismo'

condenado al mimetismo extrovertido. En la medida en que esté justificada la aplicación de criterios endógenos, está claro que la historia literaria de un determinado espacio no puede reducirse a la historia de la recepción de los fenómenos centrales; pero si no hemos de tomar los deseos por realidades, también lo debe estar que una historia literaria no puede dejar de tomar nota de las influencias recibidas de fuera; y ante unas letras que durante siglos han funcionado como última periferia (quizás de segundo grado) colonial de la metrópoli (la que, a su vez, a partir de determinado momento también había perdido su fuerza creativa e iba a remolque de lo que le llegaba de otros puntos de Europa), me parece contraindicado empeñarse en trabajar con el paradigma de la creatividad normal: no sólo tergiversa los datos históricos, sino que alimenta unas escalas de calidad que probablemente no pueden resistir la prueba de la confrontación.

Estos son algunos de los puntos cuyo examen, ponderación y, en último término, ensayo de respuesta (así no fuera más que por la práctica del oficio) vienen impuestos por el planteamiento de una historia literaria de Charcas o colonial de Bolivia; puntos que, por lo demás, tampoco le son ni exclusivos ni peculiares: pueden tener más amplia aplicación en otros ámbitos culturales.

JOSEP M. BARNADAS

Sucre, Bolivia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, JOSÉ L., *Historia crítica del pensamiento español. I: Metodología e introducción histórica*, Madrid, 1979.
- ALONE, "Prólogo", en E. SOLAR CORREA, *Semblanzas literarias de la colonia* [1933], Santiago, 1945, págs. 9-19.
- ANDERSON IMBERT, ENRIQUE, *Historia de la literatura hispanoamericana* [1954], 2 vols., México, 1965.
- CARBALLO CALERO, RICARDO, *Historia da literatura galega contemporánea* [1963], Vigo, 1975.
- CLISSOLD, STEPHEN, *Perfil cultural de Latinoamérica*, Barcelona, 1967.
- CORTÉS, MANUEL J., *Ensayo sobre la historia de Bolivia* [1861], La Paz, 1981.
- CURTJUS, ERNST R., *Literatura europea y Edad Media latina* [1948], 2 vols., Madrid, 1984.
- [CORREIA PACHECO, A. y A. GUZMÁN], *Diccionario de la literatura latinoamericana, Bolivia*, Washington [1968].
- DIMITRUEVIC, VLADIMIR, *Personne déplacée. Entretiens avec J. L. Kuffer*, Lausana, 1986.

- GISBERT, TERESA, *Esquema de literatura virreinal en Bolivia*, La Paz, 1968.
- GÓNGORA, MARIO, *Civilización de masas y esperanza y otros ensayos*, Santiago, 1987.
- GONZÁLEZ STEPHAN, BEATRIZ, *La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, La Habana, 1987.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *Historia de la cultura en la América hispánica* [1947], México, 1964.
- ORTEGA Y MEDINA, JUAN A., "Prólogo. Combate por la historia", en R. IGLESIA, *Cronistas e historiadores de la conquista de México. El ciclo de Hernán Cortés*, México, 1972, págs. 7-39.
- RODRÍGUEZ CASTELO, HERNÁN, *Literatura de la Audiencia de Quito. Siglo XVII*, Quito, 1980.
- ROMERO DE VALLE, EMILIA, *Diccionario manual de literatura peruana y materias afines*, Lima, 1966.
- RUBÍ I BALAGUER, JORDI, *Història de la literatura catalana*, vol. II, Montserrat, 1985.
- SILES GUEVARA, JUAN, *Las cien obras capitales de la literatura boliviana*, Cochabamba, 1975.